

SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS SAN VICENTE FERRER  
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 1998

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, he de informar a la Junta General de Accionistas :

Habiendo revisado los estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias, así como los documentos que los sustentan, en mi opinión creo - que exponen razonablemente la situación de la empresa y los resultados de las operaciones efectuadas durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 1998, habiéndose aplicado para su registro los principios contables generalmente aceptados.

He de manifestar a los señores accionistas que para este ejercicio económico, se ha procedido a dar cumplimiento con las normas legales - que regulan el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales de los activos fijos, para efectos de la reexpresión monetaria, lo cual queda reflejado en el Patrimonio de la sociedad, dentro del estado de Situación Financiera al término del ejercicio económico .

Atentamente

  
Gisella Cevallos A.

Comisario

Guayaquil, Abril de 1999



03/04/99